

ACTA DE LA SEGUNDA CONSULTA CIUDADANA 2021 DISTRITO DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

En el distrito de José Luis Bustamante y Rivero, siendo las 17.00 horas con 10 minutos del día 25 de junio del año 2021, en merito a la convocatoria efectuada por el alcalde del distrito de José Luis Bustamante y Rivero, C.D Paul Rondón Andrade, presidente del comité distrital de seguridad ciudadana, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Nro. 27933, ley del sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su reglamento y de acuerdo al cumplimiento del D.S Nro. 044 – 2020 – PCM para evitar la propagación del COVID 19 las sesiones, reuniones a nivel regional, provincial y distrital deberán de llevarse a cabo de manera virtual que permitan la información automática de dicha actividad.

Por lo que se llevó a cabo la Segunda Consulta Ciudadana en forma virtual a través de la plataforma de la municipalidad, transmitida por la red social del Facebook de la institución, contando con la presencia de los integrantes del CODISEC.

El señor Cmte. PNP® Luis delgado Clavijo, encargado de la Secretaria Técnica, presenta al señor alcalde del distrito C.D Paul Rondón Andrade presidente del CODISEC, quien da la bienvenida a las autoridades integrantes del comité, como también a los vecinos del distrito de Bustamante y Rivero, que virtualmente acompañan a través de las redes sociales.

Acto seguido antes de dar inicio a la Segunda consulta ciudadana el Cmte. ®Luis Delgado Clavijo, responsable de la Secretaria Técnica, comunica al señor presidente para que se proceda a la juramentación de 3 nuevos integrantes del comité.

Se da lectura de la Resolución 227 -2020, donde se nombran en sus cargos para el año 2021 a los señores comisarios de la comisaria de Bustamante y Rivero Cmte. PNP Luis Alberto Torreblanca Solís, a la señora comisario de la comisaria de Simón Bolívar La Mayor PNP. Verónica Aguilar Baca y con oficio 467-2021-P-CSJAR-PJ remiten la Resolución Administrativa N°00419-2021-P-CSJAR-PJ, con el que designan al Sr. Paul Alberto Huamán Flores, como representante del poder judicial.

El señor presidente del CODISEC toma las juramentaciones de los nuevos integrantes, quienes a partir de la fecha forman parte del colegiado del comité distrital de seguridad ciudadana.

Se da inicio al desarrollo de la Segunda consulta ciudadana con las exposiciones a cargo de los señores comisarios.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
JOSÉ LUIS
BUSTAMANTE
Y RIVERO
Creado por Ley
AREQUIPA - PERÚ

Se anuncia la participación del comandante PNP. Luis Alberto Torreblanca Solís, comisario de Bustamante y Rivero, quien realiza su exposición de su jurisdicción policial, estadísticas, operativos y actividades desarrolladas por la oficina de OPC.

Acto seguido la mayor PNP. comisario Verónica Aguilar Baca de la comisaria de Simón Bolívar, realiza la exposición en relación a las estadísticas de los índices delincuenciales, como de las actividades de los programas de la oficina de participación ciudadana.

Continuando con las exposiciones el señor presidente del CODISEC, da la bienvenida a La doctora Sonia Díaz Bravo, representante de la Micro Red de Salud Arequipa- Caylloma, del centro de salud de Simón Bolívar, quien informa de las estadísticas de los casos COVID 19, monitoreados en el mapa del calor, del distrito, correspondientes hasta el 24 de junio del año 2021, mostrando los cuadros y porcentajes de casos positivos, como personas fallecidas recomendando ser responsables para evitar se siga propagando este virus.

El señor presidente del CODISEC complementa la información de las actividades que se vienen desarrollando en el distrito con referencia a la vacunación de los grupos etarios de acuerdo a la programación a cargo de ESSALUD que viene avanzando en el distrito.

Culminada las exposiciones virtuales, los vecinos del distrito que han venido siguiendo la consulta ciudadana a través de las redes sociales, realizan las preguntas, las mismas que son absueltas por cada uno de los expositores; de acuerdo a sus alcances y funciones, al igual que el señor alcalde participa resolviendo las inquietudes y preguntas de los vecinos.

Finalmente, el doctor Paul Rondón Andrade, alcalde del distrito de José Luis Bustamante y Rivero, en calidad de Presidente del CODISEC, agradece la participación de los integrantes, y felicita la participación de los vecinos que han venido siguiendo la consulta, vía Facebook.

Siendo las 18.20 horas, el señor presidente del CODISEC, da por culminada la audiencia pública y para dar fe del acto desarrollado, ha sido grabada por el área de tecnología e informática de la municipalidad.

Dr. Paúl Rondón Andrade
Cmdte. PNP. Luis Alberto Torreblanca Solís
May. PNP. Verónica Liliana Aguilar Baca
Sr. Paul Alberto Huamán Flores
Sr. José Manuel Mayna Cárdenas
Lic. Gian Marco Delgado Viza
Dra. Sonia Díaz Bravo
Ps. Nadia Torres Enríquez
Sra. Rosa Chacón Obando

Presidente del CODISEC
Comisario de José Luis Bustamante y Rivero
Comisario de Simón Bolívar
Representante del Poder Judicial
Coordinador Distrital de las JJ. VV
Representante de Educación
Representante de Salud
Representante del M. de la Mujer (CEM)
Representante del Grupo de Trabajo.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

C.D. Paul Rondón Andrade
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
J.L. BUSTAMANTE Y RIVERO

Comisario PNP R. Luis R. Delgado Clavijo